

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 10 personas integrantes da inicio la sesión 676, a las 12:20 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

La Presidenta menciona que tienen el Orden del Día y pregunta si tienen comentarios, al no haber, lo somete a consideración del pleno, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 676-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Integración de las Comisiones Permanentes del Quincuagésimo Consejo Divisional:

La Presidenta presenta el punto y menciona que la primera comisión es la siguiente:

a) Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado.

La Presidenta propone se integre de la siguiente manera, 1 órgano personal, 2 miembros del personal académico y 2 miembros del alumnado. Indica que escucha las propuestas.

Del sector órgano personal, se propone el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado.

Del personal académico se proponen el LAV. Carlos Enrique Hernández García y Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

Del sector del alumnado se proponen la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

b) Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.

La Presidenta continúa con la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, propone se integre por 2 órganos personales, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores (Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño).

Del sector órgano personal se proponen el Dr. Oscar Ochoa Flores y la Dra. Yadira Alatríste Martínez.

Menciona que el puesto del personal académico queda vacante.

Del sector del alumnado se propone la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo.

Como Asesores quedan la Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

c) Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.

La Presidenta prosigue con la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, que se propone integrar de la siguiente manera, 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico y 1 integrante del alumnado.

Del sector órgano personal, se propone la Mtra. Sandra Luz Molina Mata.

Menciona que el puesto del personal académico queda vacante por el momento.

Del sector del alumnado se propone la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

d) Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de

investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

La Presidenta continúa con la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, se propone se integre por: 2 órganos personales, 2 integrantes del personal académico, 1 integrante del alumnado y 3 asesores. Comenta que el área de abogacía y la Oficina Técnica le hacen mención que en el nombre que se tiene aquí registrado como “Áreas de Investigación”, ahora nada más quedaría como “Áreas”.

Del sector órgano personal se proponen el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado y la Dra. Yadira Alatríste Martínez.

Del sector del personal académico se proponen el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y el Mtro. Carlos Enrique Hernández García.

Del sector del alumnado se propone la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo.

Menciona que los Asesores serán la Coordinación Divisional de Investigación y Jefaturas departamentales.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

e) Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.

La Presidenta continúa con la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado, propone se integre por 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores.

Hace mención que en este caso las Coordinaciones Asesoras serán la Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño.

Del sector órgano personal se propone el Dr. Oscar Ochoa Flores.

Del sector personal académico se propone el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

Del sector del alumnado se propone el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

f) *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

La Presidenta continúa con la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD, propone se integre por 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado, 1 asesor que en este caso será la Coordinación Divisiva de Desarrollo Estudiantil, Servicio Social, Tutorías y Movilidad.

Del sector órgano personal se propone la Dra. Yadira Alatríste Martínez.

Del sector personal académico se propone el LAV. Carlos Enrique Hernández García.

Del sector del alumnado, se propone el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

g) *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*

La Presidenta hace mención de la Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y propone se integre por 2 órganos personales, 2 integrantes del personal académico, 3 integrantes del alumnado y 4 asesores, que serán las cuatro Coordinaciones de Licenciatura.

Del sector órgano personal se proponen la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado.

Del personal académico se proponen el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

Del sector del alumnado se proponen el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González y la Lic. Alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y un lugar queda vacante.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 676-2

Integración de las Comisiones Permanentes del Quincuagésimo Consejo Divisional, conformadas de la siguiente manera:

a) Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado

Integración por Legislación: 1 órgano personal, 2 miembros del personal académico y 2 miembros del alumnado.

Participantes:

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
LAV. Carlos Enrique Hernández García
Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña
Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo
Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

b) Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados

Integración: 2 órganos personales, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores (Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño)

Participantes:

Dr. Oscar Ochoa Flores
Dra. Yadira Alatríste Martínez
Vacante
Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

Asesores:

Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño

c) Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios

Integración: 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico y 1 integrante del alumnado

Participantes:

Mtra. Sandra Luz Molina Mata

Vacante

Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

d) Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente

Integración: 2 órganos personales, 2 integrantes del personal académico, 1 integrante del alumnado y 3 asesores (Coordinación Divisional de Investigación y 2 titulares de las jefaturas departamentales)

Participantes:

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado

Dra. Yadira Alatríste Martínez

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

Mtro. Carlos Enrique Hernández García

Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

Asesores:

Coordinación Divisional de Investigación y Jefaturas departamentales

e) Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado

Integración: 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores

(Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño)

Participantes:

Dr. Oscar Ochoa Flores

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña

Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

Asesores:

Coordinación Divisional de Docencia y Coordinación General de los Posgrados en Diseño

f) *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD*

Integración: 1 órgano personal, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado, 1 asesor (Coordinación Divisional de Desarrollo Estudiantil, Servicio Social, Tutorías y Movilidad)

Participantes:

Dra. Yadira Alatraste Martínez

Mtro. Carlos Enrique Hernández García

Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

Asesor:

Coordinación Divisional de Desarrollo Estudiantil (Servicio Social, Tutorías y Movilidad)

g) *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*

Integración: 2 órganos personales, 2 integrantes del personal académico, 3 integrantes del alumnado y 4 asesores (Las 4 Coordinaciones de Licenciatura)

Participantes:

Mtra. Sandra Luz Molina Mata

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña
Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González
Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo
Vacante

Asesores:

Coordinaciones de Licenciatura en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Diseño de Proyectos Sustentables

2. Integración del Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.

La Presidenta presenta el punto e inicia con la Integración del Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional, se conforma por 3 integrantes del personal académico y 2 integrantes del alumnado.

Del personal académico se proponen el LAV. Carlos Enrique Hernández García, el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña y el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

Del sector del alumnado se proponen el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González y la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 676-3

Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.

Integración: 3 integrantes del personal académico y 2 integrantes del alumnado

Participantes:

LAV. Carlos Enrique Hernández García
Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo
Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González
Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

3. Integración de la *Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.*

La Presidenta presenta el punto de la integración de la Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia. Menciona que la integración que se tenía era de dos personas integrantes del personal académico, cuatro personas integrantes del alumnado y un asesor que en este caso es la Coordinación Divisional de Docencia.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata propone que esta Comisión se conforme de una manera diferente ya que con la conformación anterior hay más representación del alumnado, esto se acepta y ahora la Comisión se integrará de la siguiente manera 3 integrantes del personal académico, 2 integrantes del alumnado y 1 asesor.

La Presidenta solicita se realicen las propuestas.

Del sector del personal académico se proponen el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, el LAV. Carlos Enrique Hernández García y el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

Del sector del alumnado se proponen los alumnos Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González.

Se propone como fecha de entrega de Dictamen el 13 de mayo del 2024.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 676-4

Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.

Integración: 3 integrantes del personal académico, 2 integrantes del alumnado y 1 asesor (Coordinación Divisional de Docencia)

Participantes:

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

LAV. Carlos Enrique Hernández García

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña

Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

Asesor:

Coordinación Divisional de Docencia

Fecha de entrega del dictamen: 13 de mayo de 2024

4. Integración de la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024.

La Presidenta presenta el punto de la Integración de la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024, la fecha de entrega de este Dictamen es el 20 de mayo de 2024.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado propone que la integración de esta Comisión sea la siguiente, 1 órgano personal y 3 integrantes del personal académico.

La Presidenta menciona que la integración será de la siguiente manera, 1 órgano personal, 3 integrantes del personal académico y 4 asesores, en este caso los asesores serán 3 Jefaturas Departamentales y la Coordinación Divisional de Investigación.

Acto seguido, solicita se hagan las propuestas

Del sector órgano personal se propone la Dra. Yadira Alatraste Martínez.

Del sector del personal académico se proponen el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña, el LAV. Carlos Enrique Hernández García y el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

Propuestas que someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 676-5

Integración de la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024.

Integración: 1 órgano personal, 3 integrantes del personal académico y 4 asesores (3 Jefaturas Departamentales y Coordinación Divisional de Investigación)

Participantes:

Dra. Yadira Alatraste Martínez

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

LAV. Carlos Enrique Hernández García

Asesores:

Jefaturas de los Departamentos de Evaluación, Investigación y Conocimiento, Medio Ambiente y Coordinación Divisional de Investigación

Fecha de entrega del dictamen: 20 de mayo de 2024

5. Integración de la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*

La Presidenta presenta el último punto que es la Integración de la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, la fecha de entrega de este Dictamen es del 31 de octubre de 2024, se propone se conforme por 4 órganos personales, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores que en este caso serán la Coordinación Divisional de Planeación y la Coordinación de Planeación de la Unidad.

Del sector órgano personal se proponen el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado, el Dr. Oscar Ochoa Flores, la Dra. Yadira Alatraste Martínez y la Mtra. Sandra Luz Molina Mata.

Del sector personal académico se propone el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

Del sector del alumnado se propone la Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 676-6

Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Integración: 4 órganos personales, 1 integrante del personal académico, 1 integrante del alumnado y 2 asesores (Coordinación Divisional de Planeación y Coordinación de Planeación de la Unidad)

Participantes:

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado

Dr. Oscar Ochoa Flores
Dra. Yadira Alatraste Martínez
Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo
Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

Asesores:
Coordinación Divisional de Planeación y Coordinación
de Planeación de la Unidad

Fecha de entrega del dictamen: 31 de octubre de 2024

6. Asuntos Generales.

La Presidenta pregunta si hay algún asunto general a tratar.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado y la Dra. Yadira Alatraste Martínez aprovechan el momento para darle la bienvenida a todos los nuevos miembros que se están incorporando, desando lo mejor y que el trabajo que se realice sea en bien de la División.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 676 a las 13:10 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario